



MENDOZA, 6 de mayo de 2026.-

VISTO:

Las actuaciones relacionadas con el proceso electoral correspondiente a la elección de autoridades de Decanato y representantes ante los Consejos Directivos de las distintas Unidades Académicas, para los períodos establecidos en la normativa vigente; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del proceso electoral de la Universidad Nacional de Cuyo correspondiente al año 2026, corresponde llevar adelante la elección de las autoridades de Decanato de esta Facultad para el período 2026–2030.

Que asimismo deben elegirse los/las representantes de los distintos claustros ante el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, de conformidad con la integración prevista en la normativa vigente.

Que dicha integración contempla la elección de CUATRO (4) representantes entre Profesores Titulares y/o Asociados Efectivos, DOS (2) representantes entre Profesores Adjuntos Efectivos, y UN (1) representante entre Docentes Auxiliares Efectivos, todos ellos por el período 2026–2030.

Que asimismo corresponde la elección de DOS (2) representantes por el claustro de Egresados/as, TRES (3) representantes por el claustro Estudiantil y UN (1) representante por el claustro Personal de Apoyo Académico, todos ellos por el período 2026–2028.

Que las listas de candidatos/as han sido presentadas en tiempo y forma, habiendo subsanado los vicios y errores observados por esta Junta y cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa electoral vigente.

Que el proceso electoral debe desarrollarse conforme a los principios de legalidad, transparencia, publicidad e igualdad de participación de los claustros, garantizando el normal desenvolvimiento institucional.

Que resulta necesario dictar el acto administrativo correspondiente a fin de dar curso a las presentaciones y actuaciones vinculadas al referido proceso electoral.

Por ello;

LA JUNTA ELECTORAL PARTICULAR
DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO Nº 1.- Tener por oficializadas las siguientes listas:

Res. Nº 1



-2-

Por la Fórmula Decana y Vicedecano:

-Lista "CONFLUENCIA ACADÉMICA" N°1
DECANA Y VICEDECANO
FURLOTTI MORETTI, Silvina del Carmen
MARTÍNEZ, Armando Héctor

Por el claustro de Docentes:

-Lista "CONFLUENCIA ACADÉMICA" N°1

PROFESORES TITULARES, ASOCIADOS

Consejeros/as titulares:

DOMINGUEZ, Roberto José
ÁBALOS, María Gabriela
BRANDI, Alfonso Agustín
BRAGONI, Elsa Beatriz

Consejeros/as suplentes:

PALERMO, Omar Alejandro
LINARES, Martha Daniela
FORNETTI, Omar Esteban
MOLINA, Mariel Fernanda
SEGHESSO, María Cristina

PROFESORES ADJUNTOS

Consejeros/as titulares:

OLALLA, Marcos Javier
OLGUÍN, María Elena

Consejeros/as suplentes:

MARTIN, Liber Alexis
RIPAMONTI, Paula Cristina

Por el subclaustro de Auxiliar de Docencia:

-Lista "CONFLUENCIA ACADÉMICA" N° 1

Consejeros/as titulares:

MARTINEZ RIVAS RUZO, Mauricio Javier

Consejeros/as suplentes:

LARA, Andrea Juliana
VALDEZ LOPEZ, Carlos Juan José
VALDEZ PEREYRA, María Eugenia

Res. N° 1



-3-

Por el claustro del Personal de Apoyo Académico:

-Lista "AZUL" N°1

Consejero Titular:

FERNÁNDEZ, Esteban Domingo

Consejeros/as suplentes:

GALLARDO ACCARDI, María de los Ángeles

SAYD, Federico Alberto

LUCERO VERDAGUER, Jimena

Por el claustro de Egresados/as:

-Lista "GRADUADOS REFORMISTAS" N°1

Consejeros/as Titulares:

CABRERA, Facundo Nicolás

CHINIGIOLI, Brenda Luciana

Consejeros/as Suplentes:

MARTINEZ, Ignacio Agustín

CABRERA HORN, Emilia

GALLARDO, Noelia Carolina

SORRENTINO RODRIGUEZ, Tatiana Celeste

-Lista "UNIDAD Y CONSTRUCCIÓN" N° 10

Consejeros/as Titulares:

RUBIO, Tomás

OTS, Laura

Consejeros/as Suplentes:

JOSÉ GARCIA, Martina Abigail

GONZALEZ RASO, Macarena

CARUSO, Marcos Miguel

DIAZ PECCINETTI, Florencia

-Lista "Kairós Derecho Egresados-UPL" N° 19

Consejeros/as Titulares:

CUERVO, Lourdes Macarena

CUERVO Lucas Andrés

Consejera Suplente:

DICONTO, María Verónica

Por el claustro de Estudiantes:

-Lista "Agrupación Derecho (ADe) Independiente" N° 1

Consejeros/as Titulares:

GUZMÁN, Avril Araceli

AYALA, Enzo

GUTIERREZ, Ana Lucila del Valle

Res. N° 1



-4-

Consejeros/as Suplentes:

SEVILLA, María Agustina
YAÑEZ ARIAS, Milagros Antonella
ROMERO, Lucía María
CASTRO RODRIGUEZ, Camila
ROSALES, Edith
LACIAR, Débora Agustina

-Lista "Desde Abajo-Frente de izquierda" N° 4

Consejeros/as Titulares:

BORA, Guillermina Ludmila
CAMPOS, María Jesus
LLAQUIN ORDOVINI, Fiorella

-Lista "AGRUPACIÓN REFORMISTA FRANJA MORADA" N° 3

Consejeros/as Titulares:

LOPEZ SOSA, Mia Guadalupe
ARISPON WEINGART, Manuela
CASTELLINO CAMPOS, Sofía Valentina

Consejeros/as Suplentes:

GIMENEZ VIZCAYA, Juan Bautista
OLIVA ARENAS, Sofía Victoria
HIDALGO, Abril Aixa
SUAREZ, Naiara Brenda
OLMEDO MARASCO, Rocío Eugenia
FIGUEROA GIACOMINI, Tomás Andrés

-Lista "Kairós Derecho-UPL" N° 19

Consejeros/as Titulares:

OJEDA, Emanuel Esteban
ADOUE ALBORNOZ, Rocío Milagros
DIES, María Sol

Consejeros/as Suplentes

MASSI VILLALBA, Maximiliano Ezequiel
MORON CALZETTI, Lourdes Guadalupe
MARQUES, Priscila
ALLEGRETTI, Valentina
VAZQUEZ, María Candelaria
CASTAÑEDA, Facundo Joaquín
BARRA FIGUEROA, Aixa Sabrina María
TOSONI TALAGUIRRE, Moisés Emmanuel
STAITI ORTEGO, María Lucila

-Lista "OP Derecho" N° 17

Consejeros/as Titulares:

GALLARDO GELMAN, Guillermina Muriel

Res. N° 1



-5-

DELCHIÉRICO CANTÓ, Francesco Andrés
STRAPPAZZON BALMACEDA, Julieta Agustina Alejandra

Consejeros/as Suplentes:

KUNGIS, Federico Cristian
MAIALE, Celeste Giuliana
SQUADRITO LA SPADA, Julieta Nadin

ARTICULO Nº 2.- Publíquese y notifíquese a los apoderados/as y a la Junta Electoral General para su conocimiento.

RESOLUCIÓN Nº 1
Smg/mbrc.

Abog. María Laura Farfán Bertrán
SECRETARIA
Junta Electoral Particular
Facultad de Derecho - UNCUYO

Abog. Matías M.M. Mussuto
PRESIDENTE
Junta Electoral Particular
Facultad de Derecho - UNCUYO